

# UN PROYECTO A LARGO PLAZO



Facundo

**MANES**

**DAR EL PASO**

# REVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO



La Revolución del Conocimiento es la revolución imprescindible para la Argentina.

En las últimas décadas entramos en una pronunciada decadencia económica y social. La pobreza, la inseguridad, el cierre de empresas y la falta de trabajo son síntomas de nuestros mayores problemas.

**Hablamos de revolución porque no nos basta con medidas pequeñas, conservadoras, que apenas mejoren un poco lo que hay. Necesitamos reformas y transformaciones que ataquen las causas y no solo los síntomas de nuestros problemas.**

Y no puede ser con las mismas prácticas que nos trajeron hasta acá. Tenemos que ser muchos más los que demos el paso para poner en marcha una transformación profunda.

Una transformación que apueste por el trabajo de calidad, por la productividad y que ponga como prioridad la mayor riqueza que tenemos como país: el talento de cada uno de los argentinos.

Un sistema educativo moderno e innovador, adaptado al mundo actual para que vuelva a ser la herramienta de inclusión, igualdad y progreso social que supo ser.

Una transformación que mejore el ingreso de las familias no con parches sino con trabajo decente y que haga que nuestra economía vuelva a ser competitiva y relevante a nivel global.

Un sistema político que genere confianza, que deje de lado las prácticas de siempre y que ponga al bienestar general como prioridad, y no a sus intereses particulares.

Un sistema productivo que incorpore innovación y tecnología, en el que las empresas crezcan produciendo y exportando bienes y servicios cada vez más complejos y valiosos.

Un proyecto que ataque las causas de la inseguridad y no corra solamente detrás del delito.

Un Estado moderno, cercano, transparente y eficaz que sea socio y no enemigo de un sector privado en crecimiento.

El conocimiento hace al país más rico, más inclusivo, más diverso, más humano.

Este es el gran sueño común que necesitamos para unirnos, para salir de esta crisis tan tremenda que estamos atravesando y para encaminar de una vez por todas a la Argentina hacia el desarrollo.



# Planes, Pilares, iniciativas.



## 1 Plan de recuperación educativa 2022-2025

Un plan tendiente a reducir las brechas educativas profundizadas por la falta de clases presenciales durante la pandemia, y para recuperar a la escuela como herramienta de inclusión y progreso social.

### 1. Reparación Educativa

- Revinculación Educativa que vaya a buscar a los estudiantes que abandonaron sus estudios durante la pandemia.
- Plan de Abandono Cero, digitalizando el registro de estudiantes para identificar y ayudar a quienes se retrasan, y para anticipar y prevenir el desaliento y el abandono, combinado con un fortalecimiento de los programas de becas de terminalidad educativa.
- Evaluación, seguimiento y nivelación de contenidos en todos los niveles, para que no haya más egresados primarios y secundarios con problemas de comprensión de textos.
- Relevamiento y seguimiento del impacto de la pandemia en la salud física, psicológica, y emocional de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para generar estrategias de contención en escuelas.

### 2. Programa Federal de Primera Infancia

- Formación profesional de cuidadoras y cuidadores
- Mejora de la calidad del cuidado y la nutrición de los chicos en los primeros 3 años
- Expansión de la red de centros de primera infancia y unificación de criterios de certificación.

### 3. Educación para el Trabajo.

- Secundario con Opción Laboral, para vincular al alumno con el mundo del trabajo en la escuela secundaria.
- Jerarquización de la enseñanza técnica y terciaria, involucrando al

sector privado en la provisión de puestos de formación en el trabajo.

- Instituto de Formación Laboral Continua (IFL), que ordene y certifique la formación profesional de jóvenes y de adultos desplazados por la crisis, para atenuar la creciente exclusión laboral.
- Portal Trabajo, con información detallada de la oferta de formación, y del desarrollo laboral de los egresados de cada programa de estudio, para que nuestros jóvenes elijan su trayectoria formativa con conocimiento.

## **2** Emergencia Laboral

El trabajo es el mejor camino para la movilidad social y el crecimiento económico con inclusión.

**4. Régimen Laboral de Emergencia**, para crear nuevos empleos registrados de calidad, que facilite la contratación de nuevos trabajadores, de jóvenes que ingresan al mundo laboral en un momento de crisis, y de hombres y mujeres desplazadas por los cierres de negocios y actividades durante la pandemia, que complemente el régimen actual sin afectar derechos de los trabajadores.

**5. Régimen de Trabajo Independiente**, que haga del cuentapropista un contribuyente, y lo proteja de la precarización laboral con un esquema de beneficios portables que incluya licencias (enfermedad, maternidad, vacaciones) y seguro de desempleo, que hoy no brindan ni el monotributo ni el régimen de autónomos.

**6. Régimen simplificado para micro empresas**, que reduzca la presión tributaria que hoy las induce a la informalidad, y promueva su inscripción por medio de un trámite simplificado y accesible que facilite su crecimiento y la creación de empleos registrados.

**7. Programa Puente Laboral**, que reemplace los mal llamados programas de empleo: una transferencia que se deposite directamente en una cuenta bancaria gratuita, como ya lo hacen la AUH o las jubilaciones eliminando de este modo la intermediación política, y condicionada a que el beneficiario esté cursando una formación laboral legítima (certificada por el IFL) o haya comenzado un trabajo registrado (en relación de dependencia o independiente).



### **3 Programa de Conectividad Universal**

Para mitigar las desigualdades sociales y geográficas en la conexión en línea, necesitamos un programa que incluya:

#### **8. Internet Última Milla**

- Plan Federal de Conexión, para que todos los municipios estén plenamente conectados a la red federal de alta velocidad.
- Escuelas conectadas con acceso a banda ancha, para digitalizar el aula, prevenir abandonos, especializar la enseñanza a grupos heterogéneos y facilitar la gestión institucional.
- Créditos de Internet que compensen parcialmente el costo de internet para chicos y jóvenes de hogares bajos recursos que asistan a la escuela, de modo que todos nuestros estudiantes cuenten con acceso a un costo razonable.

### **4 Salud mental y prevención del suicidio.**

Es indispensable atender y cuidar la salud mental para que todos podamos continuar con nuestras vidas. El impacto mental de haber atravesado una pandemia puede durar hasta una década. La salud mental no puede separarse de la salud física.

#### **9. Plan nacional de salud mental**

- Plan de psicoeducación masivo para reconocer y reducir síntomas de depresión, ansiedad o abuso de sustancias y a eliminar el estigma de la enfermedad mental, incluyendo puntos de fácil acceso para los grupos más vulnerables que no tienen un dispositivo para hacer una teleconsulta ni tienen medicina prepaga para acceder a profesionales.
- Plan de Prevención del Suicidio: recursos al alcance de las personas que están en situaciones extremas de depresión y sus personas cercanas.
- Regulación de los procesos de atención y rehabilitación para que sean capaces de responder a la demanda. Multiplicar los puestos de trabajo de trabajadores de la salud mental en la sanidad pública. Conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios.